

IBERCAJA GESTION, S.A.

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Paseo de la Constitución, 4
Teléfono:976.23.94.84
50008 ZARAGOZA

Zaragoza, 26 de septiembre de 2019

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores**ASUNTO: Hecho relevante de IBERCAJA 2028 GARANTIZADO, FI reg. CNMV: 5368**

Por tener la consideración de hecho relevante, IBERCAJA GESTION, S.G.I.I.C., S.A., comunica que el valor liquidativo del fondo **Ibercaja 2028 Garantizado, FI** (Num. Registro CNMV 5368), el cual es un fondo de inversión garantizado de rendimiento fijo, presentó a fecha 09/08/2019 una rentabilidad acumulada superior a la garantizada para el vencimiento del fondo.

ISIN	Denominación del Fondo	Fecha Inicial	Fecha Vencimiento	Valor Liquidativo a 09/08/2019	Rentabilidad garantizada a vencimiento	Rentabilidad acumulada a 09/08/2019	Diferencia Rentabilidad Acumulada
ES0146949005	IBERCAJA 2028 GARANTIZADO, FI	8/8/2019	2/5/2028	6,35625	3,58%	5,94%	2,36%

Asimismo, se informa que este fondo tiene comisión de reembolso de un 3% sobre el importe reembolsado, aplicable desde el 9/8/2019 hasta el 1/5/2028, ambos inclusive. Esta comisión no es aplicable los días 15 de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre (o día hábil siguiente), siendo la primera fecha el 15/02/2020 en la que el fondo carecerá de comisión de reembolso. Para poder ejercitar el reembolso sin comisión en dichas fechas, la sociedad gestora exigirá un preaviso de 3 días hábiles.

No obstante, como consecuencia de cambios en las condiciones de mercado, la rentabilidad acumulada en la fecha de solicitud de reembolso o traspaso de las participaciones del fondo podría volver a situarse por debajo del objetivo de rentabilidad garantizado a vencimiento, por lo que resulta recomendable que antes de solicitar, en su caso, el reembolso o el traspaso, obtenga información del último valor liquidativo disponible.

Todo lo cual ponemos en conocimiento de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores por cuanto lo que antecede constituye un "HECHO RELEVANTE".